

**PROGRAMACIÓN
DOCENTE DE
GUITARRA**

CURSO 2018-19

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
DISPOSICIONES GENERALES	6
1. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	6
1.1. Competencias Básicas en las Enseñanzas Elementales	6
1.2. Competencias Básicas en las Enseñanzas Profesionales	7
2. OBJETIVOS	8
2.1. Objetivos para las Enseñanzas Elementales.....	8
2.2. Objetivos para las Enseñanzas Profesionales.....	9
2.3. Objetivos para el Conjunto de Guitarras	9
3. CONTENIDOS	9
3.1. Contenidos de las Enseñanzas Elementales.....	9
3.2. Contenidos de las Enseñanzas Profesionales.....	10
3.3. Contenidos del Conjunto de Guitarras	12
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
4.1. Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Elementales.....	12
4.2. Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Profesionales	14
4.3. Criterios de Evaluación en el Conjunto de Guitarras	15
5. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	16
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	17
8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA	17
Primera Evaluación	17
Segunda Evaluación.....	17
Tercera Evaluación.....	17
9. ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA.....	17
10. ACTIVIDADES Y PROPUESTAS DE CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO.....	17
11. METODOLOGÍA.....	18
12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	18
13. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES.....	18
14. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.....	19
ENSEÑANZA ELEMENTAL	20
CURSO PRIMERO	20
1. Repertorio Básico.....	20
2. Apartado Técnico	20
3. Objetivos	20
4. Lectura a Primera Vista.....	21
5. Contenidos	21
6. Criterios de Evaluación	21
7. Contenidos Mínimos	21
8. Criterios de Calificación	21
CURSO SEGUNDO.....	22
1. Repertorio Básico.....	22
2. Apartado Técnico	22
3. Objetivos	22
4. Lectura a Primera Vista.....	22
5. Contenidos	23
6. Criterios de Evaluación	23
7. Contenidos Mínimos	23

8. Criterios de Calificación	23
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	23
CURSO TERCERO.....	24
1. Repertorio Básico.....	24
2. Apartado Técnico	24
3. Objetivos	24
4. Lectura a Primera Vista.....	25
5. Práctica de Conjunto.....	25
6. Contenidos	25
7. Criterios de Evaluación	25
8. Contenidos Mínimos	25
9. Criterios de Calificación	25
10. Recuperación de asignaturas pendientes.....	25
CURSO CUARTO	26
1. Repertorio Básico.....	26
2. Apartado Técnico	26
3. Objetivos	26
4. Lectura a Primera Vista.....	27
5. Práctica de Conjunto.....	27
6. Contenidos	27
7. Criterios de Evaluación	27
8. Contenidos Mínimos	27
9. Criterios de Calificación	27
10. Recuperación de asignaturas pendientes.....	27
ENSEÑANZA PROFESIONAL	28
CURSO PRIMERO	28
1. Repertorio Básico.....	28
1.1. Renacentista.....	28
1.2. Barroco	28
1.3. Clásico-romántico	28
1.4. Contemporáneo	28
2. Apartado Técnico	29
3. Objetivos	29
4. Lectura a Primera Vista.....	29
5. Contenidos	29
6. Criterios de Evaluación	29
7. Contenidos Mínimos	29
8. Criterios de Calificación	29
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	30
CURSO SEGUNDO	31
1. Repertorio Básico.....	31
1.1. Renacentista.....	31
1.2. Barroco	31
1.3. Clásico-romántico	31
1.4. Contemporáneo	31
2. Apartado Técnico	32
3. Objetivos	32
4. Lectura a Primera Vista.....	32
5. Contenidos	32
6. Criterios de Evaluación	32
7. Contenidos Mínimos	32
8. Criterios de Calificación	33

9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	33
9.2. Recuperación de la asignatura de 1º.....	33
9.1. Recuperación de la asignatura de 2º.....	33
CURSO TERCERO.....	34
1. Repertorio Básico.....	34
1.1. Renacentista.....	34
1.2. Barroco.....	34
1.3. Clásico-romántico.....	34
1.4. Contemporáneo.....	34
2. Apartado Técnico.....	35
3. Objetivos.....	35
4. Lectura a Primera Vista.....	35
5. Contenidos.....	35
6. Criterios de Evaluación.....	35
7. Contenidos Mínimos.....	35
8. Criterios de Calificación.....	35
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	36
9.2. Recuperación de la asignatura de 2º.....	36
9.1. Recuperación de la asignatura de 3º.....	36
CURSO CUARTO.....	37
1. Repertorio Básico.....	37
1.1. Renacentista.....	37
1.2. Barroco.....	37
1.3. Clásico-romántico.....	37
1.4. Contemporáneo.....	37
2. Apartado Técnico.....	38
3. Objetivos.....	38
4. Lectura a Primera Vista.....	38
5. Contenidos.....	38
6. Criterios de Evaluación.....	38
7. Contenidos Mínimos.....	39
8. Criterios de Calificación.....	39
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	39
9.2. Recuperación de la asignatura de 3º.....	39
9.1. Recuperación de la asignatura de 4º.....	39
CURSO QUINTO.....	40
1. Repertorio Básico.....	40
1.1. Renacentista.....	40
1.2. Barroco.....	40
1.3. Clásico-romántico.....	40
1.4. Contemporáneo.....	41
2. Apartado Técnico.....	41
3. Objetivos.....	41
4. Lectura a Primera Vista.....	41
5. Contenidos.....	41
6. Criterios de Evaluación.....	42
7. Contenidos Mínimos.....	42
8. Criterios de Calificación.....	42
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	42
9.2. Recuperación de la asignatura de 4º.....	42
9.1. Recuperación de la asignatura de 5º.....	42

CURSO SEXTO.....	43
1. Repertorio Básico.....	43
1.1. Renacentista.....	43
1.2. Barroco.....	43
1.3. Clásico-romántico.....	43
1.4. Contemporáneo.....	44
2. Apartado Técnico.....	44
3. Objetivos.....	45
4. Lectura a Primera Vista.....	45
5. Contenidos.....	45
6. Criterios de Evaluación.....	45
7. Contenidos Mínimos.....	45
8. Criterios de Calificación.....	45
9. Recuperación de asignaturas pendientes.....	45
9.2. Recuperación de la asignatura de 5º.....	45
9.1. Recuperación de la asignatura de 6º.....	45
10. Examen Premio Extraordinario para alumnos de 6º curso de Enseñanzas Profesionales.....	46
PRUEBAS DE ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	47
CURSO PRIMERO.....	47
CURSO SEGUNDO.....	47
CURSO TERCERO.....	47
CURSO CUARTO.....	48
CURSO QUINTO.....	48
CURSO SEXTO.....	48
CONJUNTO DE GUITARRAS.....	49
1. Objetivos.....	49
2. Contenidos.....	49
3. Metodología.....	50
4. Criterios de Calificación.....	50
5. Contenidos Mínimos.....	50

DISPOSICIONES GENERALES

La programación didáctica de este instrumento se ha elaborado de acuerdo con los Decretos 57/2007 y 58/2007, de 24 de mayo, por los que se establecen la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música, respectivamente, en el Principado de Asturias.

1. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanzas, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida normal.

1.1. Competencias Básicas en las Enseñanzas Elementales

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regularización de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo de equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre el alumnado de estas enseñanzas cómo sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

1.2. Competencias Básicas en las Enseñanzas Profesionales

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente, a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural: de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abre posibilidades de futuro profesional.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos para las Enseñanzas Elementales

1. Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y favorezca la actividad y coordinación de ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
5. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
7. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
8. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
9. Adquirir la percepción polifónica necesaria para abordar el repertorio del instrumento.
10. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
11. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
12. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
13. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

2.2. Objetivos para las Enseñanzas Profesionales

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: afinación, digitación, articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

2.3. Objetivos para el Conjunto de Guitarras

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
4. Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.
5. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.
6. Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de conjunto.
7. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin Director.
8. Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
11. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
12. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos de las Enseñanzas Elementales

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Mantenimiento y cuidado del instrumento.

- Conocimiento y utilización de los mecanismos de afinación del instrumento.
- Práctica de colocación y estabilidad del instrumento.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambos.
- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio, anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Conocimiento y ejecución de ligados ascendentes y descendentes.
- Conocimiento y uso de las cejillas medias y completas.
- Desarrollo de los principios generales de la digitación de ambas manos, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver, prestando especial atención a la alternancia de dedos en digitaciones con índice, medio, anular.
- Práctica de las diversas formas de ataque en la mano derecha, que permita conseguir progresivamente una calidad sonora y realizar distintos planos simultáneos.
- Producción de armónicos naturales.
- Apagado de las cuerdas.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

3.2. Contenidos de las Enseñanzas Profesionales

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Práctica de ejercicios de técnica digital de las manos derecha e izquierda dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica y desarrollo de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación a la pulsación yema-uña.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Práctica de acordes con cuatro dedos simultáneos (índice, medio y anular en cuerdas contiguas) y ejecución de rasgueos con los dedos de la mano derecha.
- Conocimiento y ejecución de ligados simples y compuestos, ascendentes y descendentes.
- Perfeccionamiento en el uso de las cejillas medias y completas.
- Análisis de la digitación de ambas manos, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver, con especial atención a la digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- Profundización en los diversos tipos de ataque y pulsación en la mano derecha, que permita conseguir progresivamente una calidad sonora y realizar distintos planos simultáneos.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- Perfeccionamiento de los elementos que intervienen en el fraseo musical: articulación, dinámica y agógica.
- Estudio de los efectos acústicos característicos del instrumento: timbres, pizzicatos y percusión entre otros.
- Estudio de los armónicos octavados.
- Apagado de las cuerdas con ambas manos.
- Estudio y práctica de la notación guitarrística.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Estudio e interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus graffas y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.

- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

3.3. Contenidos del Conjunto de Guitarras

- Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo necesarios para tocar sin Director o Directora.
- Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Trabajo en grupo de los aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora: ataque, articulación, ritmo y fraseo además de respiración, afinación y vibrato en aquellos instrumentos que por sus características así lo precisen.
- Práctica colectiva de la agógica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.
- Interpretación de obras del repertorio de conjunto.
- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjunto, para analizar de manera crítica, las características de las diferentes versiones.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la interrelación musical entre los miembros del grupo aplicando progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la misma.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras en parte o en su totalidad.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Elementales

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - Utiliza el tempo, la articulación y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
- Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - Mantiene la concentración durante la interpretación.

9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

4.2. Criterios de Evaluación en las Enseñanzas Profesionales

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

5. Interpretar obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
 - Improvisa con espontaneidad y fluidez, con arreglo a las características de estilo de la obra.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, la dinámica, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

4.3. Criterios de Evaluación en el Conjunto de Guitarras

1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Con este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.

Con este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
 - Sigue las instrucciones del profesor o de la profesora.
 - Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos y los incorpora en el estudio de las obras.
 - Muestra una actitud positiva y de perseverancia ante las dificultades de la interpretación.
3. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado.

Con este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Identifica los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes, en función del estilo.

- Interpreta obras del repertorio de Conjunto sintetizando todos los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos necesarios para un correcto resultado musical.
 - Tiene conocimiento del lugar que ocupa en el grupo y el papel que desempeña para una mejor distribución en cuanto al soporte rítmico, armónico y sonoro.
 - Se responsabiliza como miembro del grupo interpretando y dirigiendo las obras trabajadas en el aula.
4. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Tiene un conocimiento global de la partitura y utiliza los gestos necesarios de la concertación.
 - Unifica el sonido: ataque, articulación, ritmo y fraseo además de respiración, afinación y vibrato en aquellos instrumentos que por sus características así lo precisen, atendiendo a sus propios criterios interpretativos.
5. Aplicar constantemente la audición polifónica.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.
 - Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro que pudiera producirse dentro del grupo.
6. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
 - Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
 - Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.
7. Leer a primera vista obras del repertorio de Conjunto de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda:

Mediante este criterio se pretende constatar en qué medida el alumno:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión.
8. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno:

- Interpreta con rigor obras de conjunto de acuerdo con la estética de las obras y las características de la agrupación de la que forme parte, con todas las posibilidades y recursos del instrumento.
- Muestra su capacidad de autocontrol, concentración, hábitos posturales y su grado de madurez interpretativa para no entorpecer la marcha del grupo.

5. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos cuyas faltas de asistencia a clase superen el 25% del total pierden la evaluación continua, si bien tienen derecho a ser evaluados según el procedimiento que se especifica más adelante.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado el carácter individual de las enseñanzas instrumentales, el proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza sin dificultad de manera diferenciada para cada alumno particular, eligiéndose las obras de estudio más adecuadas para cada uno de ellos en función de sus necesidades y aspiraciones, y orientando la metodología a la resolución de sus problemas específicos.

8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

El reparto de la materia del curso se hará de acuerdo con la siguiente distribución temporal:

Primera Evaluación

- Trabajo de los diversos elementos técnicos apropiados al curso.
- Lectura de 3 piezas del programa y memorización parcial de las mismas, excepto en el curso 1º de Enseñanza Elemental, cuya naturaleza propia requiere una dinámica especial.

Segunda Evaluación

- Profundización de los aspectos técnicos y estudios trabajados anteriormente.
- Lectura del resto del programa y memorización de las obras y estudios elegidos del programa.

Tercera Evaluación

- Maduración de los estudios y obras exigidos en el programa.

9. ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA Y CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva es necesaria para cubrir determinados aspectos esenciales en la formación del alumno.

El trabajo en grupo obliga al alumno a no encontrarse ignorante de lo que sucede a su alrededor y fomenta en él el compañerismo. Tiene también un carácter de apoyo y de estímulo para sus participantes, pues en ellas se trabajan materias con las que el alumno comprende mejor el mundo de la guitarra y de la música. De este modo se siente más integrado en el centro y, como resultado, estudia más y mejor.

Las materias a tratar se alternarán con un criterio totalmente flexible y abierto, tratando de estimular al alumno para que posteriormente ahonde e investigue sobre los temas tratados, que pueden ser:

- Realización y potenciación del trabajo sobre la técnica elemental de la guitarra: articulación, pulsación, independencia de los dedos, coordinación de ambas manos, arpegios, ligados, escalas.
- Lectura a primera vista.
- Música de Cámara.
- Audiciones, música comparada, generalizaciones sobre diferentes épocas y autores, evolución de la guitarra, etc.
- Otros: improvisación, entrenamiento auditivo, desarrollo de la memoria musical, métodos de estudio, actitud a la hora de tocar en público, etc.

10. ACTIVIDADES Y PROPUESTAS DE CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO

- Realización de audiciones de alumnos.
- Participación de los alumnos en una orquesta de guitarras.
- Organización de un cursillo con concierto impartido por un intérprete reconocido profesionalmente (pendiente de la aprobación del Consejo Escolar).
- Asistencia de los alumnos a los conciertos organizados por el Conservatorio.

- Se contempla así mismo la posibilidad de realizar una salida trimestral con alumnos para asistir a conciertos fuera del centro.

11. METODOLOGÍA

Los métodos cuyo empleo parece recomendado utilizar son los siguientes:

- Análisis del trabajo realizado por el alumno a lo largo de la semana.
- Control de posición, afinación y realización de ejercicios técnicos.
- Revisión y análisis del material trabajado, valorando el método de estudio.
- Corrección y aprendizaje de las piezas mediante elementos aislados.
- Trabajo de diferentes tipos de memoria.
- Profundización del trabajo realizado mediante variaciones de algún elemento de la obra (improvisación rítmica, armónica, etc.).
- En caso de ser apropiado, iniciación de nuevos trabajos musicales.
- Realización de audiciones y práctica de conjunto.

12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará un seguimiento del desarrollo de los siguientes apartados:

- Asistencia a clase.
- Distribución temporal de la materia.
- Estudio del repertorio del curso correspondiente.
- Apartado técnico.
- Lectura a vista.

El aprendizaje y asimilación del repertorio del curso se medirá mediante su obligatoria ejecución ante un público que podrá estar constituido por los profesores y los alumnos del mismo u otros cursos. Dicha ejecución será puntuable y podrá formar parte del conjunto de la calificación del alumno.

13. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

El procedimiento de recuperación de una asignatura pendiente se detalla en el apartado correspondiente de cada curso específico; no obstante, se realizará siempre atendiendo a los siguientes:

Procedimientos de evaluación

- Evaluación en las clases
- Exámenes
- Audiciones públicas o internas

Instrumentos de evaluación

- Anotaciones del profesor
- Registros de clase

Criterios de calificación

- 10% asistencia a clase, actitud en ella.
- 40% calificaciones diarias del profesor
- 50% audiciones o exámenes

Por lo demás, dado el carácter continuo de la formación instrumental, el alumno deberá, obviamente, alcanzar el nivel del curso a recuperar antes de abordar el repertorio del curso siguiente. No obstante, como el programa de cada curso es flexible, se podrán ocasionalmente intercalar obras y ejercicios de ambos cursos, siempre según el criterio del profesor.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales tendrán derecho a un examen extraordinario, que tendrá lugar en septiembre, para la superación del curso, caso de no haberlo hecho en la convocatoria ordinaria de junio.

14. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que, en aplicación de las normas de asistencia que rigen en este conservatorio, hayan perdido el derecho a la evaluación continua, serán evaluados por medio de un examen establecido por el profesor de la asignatura.

La nota del examen constituirá el **100%** de la calificación del curso.

El alumno deberá demostrar en el examen que ha alcanzado los contenidos mínimos señalados en la programación para su curso específico, siendo motivo de suspenso la falta de alguna de las obras requeridas para el repertorio básico.

ENSEÑANZA ELEMENTAL

CURSO PRIMERO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un mínimo de **diez** obras –**una** de ellas de memoria–, **tres** de las cuales, al menos, deberán cubrir distintos aspectos técnicos (arpeggios, notas simultáneas, escalas, etc.), elegidas de entre las propuestas a continuación, y una, al menos, deberá escogerse de entre las que aparecen en el listado B¹.

A

- T. CIESLIK, *Spielsachen für gitarre* Ed. Ricordi&Co.
- A. MURO, *Basic pieces* vol. 1 (a partir de arpeggios de 2 notas). Ed Chanterelle.
- M. LINNEMANN, *Leichte folklorestücke für gitarre* nº 1 (“Round dance”).
- A. SHEARER, *Moorish Dance* (Solo nº 12) (de su método de Guitarra).

B

- D. AGUADO: *Método de guitarra*, 1ª parte, estudios nos 1 al 3 (ed. U.M.E.).
- F. CARULLI: *Studi per chitarra*, nºs 1 al 6 (ed. Suvini-Zerboni).
- F. CHAVIANO: “Cantabile”, de *15 piezas breves* (E.M.E.C.).
- A. DIABELLI: *30 studi* (op. 39), nºs 5, 8 y 20 (ed. Suvini-Zerboni).
- J. M. FERNÁNDEZ: “Vals”, de las *Piezas para guitarra* (ed. Piles).
- A. GARCÍA ABRIL: *Vademecum*, vol. I, nºs 1 y 2 (ed. Real Musical).
- P. GERRITS: *La guitarra mágica*, vol. I (ed. Dobermann).
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios nºs 10 (vol. de escalas); 1 (vol. de arpeggios); y 1 y 2 (vol. de cejillas) (ed. Ricordi).
- F. MARGOLA: *8 piezas fáciles*, nºs 1 y 2 (ed. Ricordi).
- J. MILLS: *Piezas fáciles*, nºs 5 y 7 (ed. Musical New Services).

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Posición del cuerpo, instrumento y manos.
- Articulación de ambas manos.
- Sonido: cuidado de las uñas.
- Realización de arpeggios sencillos de tres y cuatro notas.
- Notas repetidas alternando dedos.
- Ejercicios de articulación de la mano izquierda.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica correspondiente al curso.
- Iniciación a la afinación del instrumento.

¹ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- Corrección de la posición del cuerpo con respecto al instrumento para lograr la estabilidad del mismo y la relajación corporal adecuada.
- Iniciación del alumno en el cuidado y mantenimiento de su instrumento.
- Desarrollo de la memoria musical de una manera progresiva.
- Memorización de una de las piezas del programa.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno deberá realizar un ejercicio de lectura a primera vista en el cual se encontrarán reflejadas las siguientes dificultades:

- Tempo: entre Lento y Andante.
- Valores: entre redondas y corcheas con sus silencios.
- Rítmica: la correspondiente a las dificultades trabajadas durante el curso.
- Ámbito: los 5 primeros trastes del mástil.

5. Contenidos

- Correcta posición del instrumento y el cuerpo.
- Iniciación, desarrollo y consolidación de la técnica mencionada en los objetivos mediante la base teórica aportada por el profesor.
- Afinación del instrumento.
- Normas elementales del cuidado del instrumento.
- Repertorio básico. Lectura a vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo de los distintos tipos de memoria.

6. Criterios de Evaluación

- Lectura de textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cuatro obras elegidas del repertorio general, una de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

CURSO SEGUNDO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **nueve** obras –**dos** de ellas de memoria–, **tres** de las cuales, al menos, de tres autores diferentes, deberán escogerse de entre las propuestas a continuación²; las otras deberán responder a las mismas o similares características y dificultades.

- ANÓNIMO, *Españoleta*.
- D. AGUADO: *Método de guitarra*, 1ª parte, estudios n^{os} 5 a 9 (ed. U.M.E.).
- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, n^{os} 1 a 5 (ed. Max Eschig).
- M. CARCASSI: *Seis caprichos*, n^{os} 1 y 3.
- F. CARULLI: *Studi per chitarra*, n^{os} 7 a 30 (ed. Suvini-Zerboni).
- F. CHAVIANO: *15 piezas breves*, n^o 4 (E.M.E.C.).
- A. DIABELLI: *30 studi* (op. 39), n^{os} 24, 27 y 28 (ed. Suvini-Zerboni).
- M. GIULIANI: *La mariposa* op. 30, n^{os} 1 al 13.
- F. KLEYNJANS: *Estudines*, n^{os} 2, 3, 6 y 7.
- P. LERICH: *Seis preludios*, n^o 2.
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios n^{os} 3 y 4 (vol. de arpeggios) (ed. Ricordi).
- G. MONTREUIL, *Divertissements pour guitare*, volumen 1^o (ed. Doberman-Yppan).
- E. PUJOL: *Escuela razonada de la guitarra*, libro II págs. 116-127, estudios n^{os} 1, 4, 6, 7 y 8.
- F. SOR: *12 Estudios* (op. 60) (ed. Boileau).

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Sonido: consolidación del mismo.
- Arpeggios y notas repetidas, continuación de su estudio.
- Notas simultáneas, iniciación de su estudio.
- Ligados simples: iniciación de su estudio.
- Series. Coordinación de ambas manos.
- Introducción a las cejillas.
- Escalas de una octava.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Desarrollo de la motricidad y coordinación de las manos.
- Memorización de dos de las obras del repertorio.
- Aprendizaje de unos hábitos de estudio eficaces.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno deberá realizar un ejercicio de lectura a primera vista en el cual se encontrarán reflejadas las siguientes dificultades:

² Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- Tempo: Andante.
- Valores: de redondas a semicorcheas.
- Rítmica: la correspondiente a las dificultades trabajadas en el curso escolar.
- Ámbito: del 1º al 8º traste.

5. Contenidos

- Técnica propuesta.
- Motricidad y coordinación de las manos.
- Repertorio básico. Lectura a vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo de los diferentes tipos de memoria.
- Método de estudio.

6. Criterios de Evaluación

- Lectura a primera vista de textos con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las seis obras elegidas del repertorio general, dos de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

Los alumnos que cursan 2º de EE.EE. con 1º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 2º de EE.EE. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación especificados anteriormente (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (1º) y que se incluyen en la programación del mismo.

CURSO TERCERO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **ocho** obras –tres de ellas de memoria–, **tres** de las cuales, al menos, de tres autores diferentes, deberán escogerse de entre las propuestas a continuación³; las otras deberán responder a las mismas o similares características y dificultades.

- ANÓNIMO, *Wilson's Wilde*.
- J. ABSIL: *Preludio y barcarola*, válidos por separado.
- D. AGUADO: *Método de guitarra*, 1ª parte, estudio n^{os} 3, 4 y 10 a 27; estudios para los cuatro dedos de las págs. 25 a 31 (ed. U.M.E.).
- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, n^{os} 6, 7 y 8 (ed. Max Eschig).
- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 1, 2, 3, 4, 7 y 10 (ed. U.M.E.).
Seis caprichos, n^{os} 4 a 6.
- F. CHAVIANO: *15 piezas breves*, n^{os} 5 y 6 (E.M.E.C.).
- S. DODGSON: *Doce estudios preparatorios*, n^{os} 1, 2, 3 y 5.
- P. LERICH: *Seis preludios*, n^o 4.
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios n^{os} 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (vol. de cejillas); 13 y 15 (vol. de escalas); 5 (vol. de arpeggios); y 1, 2, 3 y 5 (vol. de trémolo) (ed. Ricordi).
- A. ROWLEY: *Preludios y fugas miniatura*.
- V. DE SIMONE: *Sette studi per chitarra*, n^{os} 1 y 5 (ed. Bèrben).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^{os} 1 y 2.

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Sonido, control de su intensidad.
- Arpeggios complejos, trabajo sistemático de los mismos.
- Notas repetidas. Iniciación al trémolo.
- Notas simultáneas: acordes de cuatro notas alternando con notas simples.
- Ligados de tres notas. Iniciación a los mordentes.
- Series: ampliación.
- Desplazamientos y saltos de mano izquierda.
- Extensiones transversales.
- Escalas de dos octavas.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Fomentar en el alumno el interés por las audiciones musicales.
- Memorización de tres de las piezas del repertorio propuesto.
- Afinación: perfeccionamiento de los métodos.
- Valoración del fraseo.

³ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

4. Lectura a Primera Vista

Se efectuará un ejercicio desconocido por el alumno, de breve extensión, sin alteraciones en la clave o con un solo sostenido, utilizando notas simples, dobles y algunas alteraciones accidentales, sin valores más rápidos que la semicorchea. Ámbito de la primera posición y, ocasionalmente, la segunda y la tercera.

5. Práctica de Conjunto

El alumno deberá interpretar de memoria una pieza a dos o más voces con sus compañeros del curso, seleccionada entre todas las trabajadas durante el curso.

6. Contenidos

- Técnica propuesta.
- Repertorio básico. Lectura a vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo de los diferentes tipos de memoria.
- Audiciones de grandes intérpretes.
- Perfeccionamiento de los métodos de afinación.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.
- Iniciación al fraseo, articulación y tempo.

7. Criterios de Evaluación

- Lectura a primera vista de textos con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretación en público, como solista y de memoria, obras representativas de su nivel.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Actuar como miembro de un grupo.

8. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las seis obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a vista.

9. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

10. Recuperación de asignaturas pendientes

Los alumnos que cursan 3º de EE.EE. no pueden tener suspensa la asignatura de instrumento del curso anterior, porque tal cosa los obligaría a repetir ese curso; por tanto, no resulta necesario habilitar procedimientos de recuperación para dicha asignatura.

CURSO CUARTO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **seis** obras –tres de ellas de memoria–, **tres** de las cuales, al menos, de tres autores diferentes, deberán escogerse de entre las propuestas a continuación⁴; las otras deberán responder a las mismas o similares características y dificultades.

- ANÓNIMO, *The Parlement*.
- D. AGUADO: *Método de guitarra*, 2ª parte, págs. 59 a 70, estudios n^{os} 1 a 11 (ed. U.M.E.).
- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, n^o 10 (ed. Max Eschig).
- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 6, 8, 11, 12, 14 y 16 (ed. U.M.E.).
- F. CHAVIANO: “Cubanita”, “Canción”, de *15 piezas breves* (E.M.E.C.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^o 1 (ed. Chanterelle).
- S. DODGSON: *Doce estudios preparatorios*, n^o 12.
- F. KLEYNJANS: *Cinco nocturnos*.
Cinco arias.
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios n^{os} 10, 11, 12, 13 y 14 (vol. de cejillas); 16 y 22 (vol. de escalas); 6, 7, 8 y 10 (vol. de arpeggios); y 7 a 11 (vol. de trémolo) (ed. Ricordi).
- L. MILÁN: *Pavana* n^o 1.
- D. SEMENZATO: *Chôros*.
- V. DE SIMONE: *Sette studi per chitarra*, n^o 6 (ed. Bèrben).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^{os} 8, 10, 11, 12.

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Arpeggios: iniciación a su velocidad.
- Notas simultáneas. Enlace de acordes.
- Sonido: desarrollo de su dinámica, reguladores.
- Ligados compuestos. Mordentes de dos y tres notas.
- Desplazamientos y saltos a lo largo de todo el diapasón.
- Extensiones de todo tipo.
- Escala de Mi Mayor (3 octavas).
- Iniciación a la ornamentación con ambas manos.
- Armónicos.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Adecuación de los conocimientos del lenguaje musical a las peculiaridades de la técnica propia del instrumento. Conocimiento de los recursos musicales que éste ofrece –sonoros, de articulación, fraseo, etc.– y su interrelación con el lenguaje musical.
- Memorización de tres piezas del repertorio propuesto.

⁴ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

4. Lectura a Primera Vista

Se tocará un ejercicio desconocido por el alumno, de breve extensión, en tonalidades de hasta dos sostenidos y en el cual se incluirán algunos acordes y algunas irregularidades rítmicas. Ámbito de la primera posición.

5. Práctica de Conjunto

El alumno deberá interpretar de memoria una pieza a dos o más voces con sus compañeros del curso, seleccionada entre todas las trabajadas durante el curso.

6. Contenidos

- Técnica propuesta.
- Repertorio básico. Lectura a vista. Práctica de conjunto.
- Desarrollo de los diferentes tipos de memoria.
- Principios generales de la digitación.
- Trabajo de la dinámica y la agógica.
- Conocimientos básicos de las distintas posibilidades del instrumento.
- Fraseo, articulación y tempo.

7. Criterios de Evaluación

- Control de la pulsación con uñas en la mano derecha.
- Lectura a primera vista de textos con fluidez y comprensión.
- Memorización e interpretación de textos musicales, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretación en público, como solista y de memoria, obras representativas de su nivel.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Actuar como miembro de un grupo.

8. Contenidos Mínimos

- Control de la pulsación con uñas en la mano derecha.
- Interpretación de las seis obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a vista.

9. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

10. Recuperación de asignaturas pendientes

Los alumnos que cursan 4º de EE.EE. con 3º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 4º de EE.EE. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (3º) y que se incluyen en la programación del mismo.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

CURSO PRIMERO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación⁵, escogiendo **una** renacentista, **otra**, barroca, **otra**, clásico-romántica, y **dos** contemporáneas, una de cada uno de los bloques I y II. Podrá así mismo recurrirse a otras obras distintas de las propuestas, siempre que se correspondan con los estilos específicos, en el número aquí propuesto, y que su extensión y dificultad sea la correspondiente a este curso, extremo éste que se aconseja consultar con el profesor de la asignatura.

1.1. Renacentista

- L. MILÁN: “Fantasía I”, de *El Maestro*.
- A. MUDARRA: “Gallarda”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- L. NARVÁEZ: *Fantasía del primer tono* (ed. M. Eschig).

1.2. Barroco

- J. S. BACH: “Bourrée”, de la suite B.W.V. 996 para laúd solo.
“Gavota I” de la *Suite* III.
- J. BITTNER: “Courante”.
- G. A. BRESCIANELLO: Danzas de las *Suites*, de dificultades apropiadas al nivel de este curso.
- A. CORELLI: “Adagio” I y II, de la *Sonata* nº 5 (ed. U.M.E.).
- A. LOGY: *Suite en la menor*.
- G. SANZ: “Capriccio arpeado por la cruz”, “Corrente”, de *Cinco aires de corte* (ed. Pujol).

1.3. Clásico-romántico

- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), nºs 13 y 15 (ed. U.M.E.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), nº 2 (ed. Chanterelle).
- M. GIULIANI, *Estudios* op. 83, nº 6.
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), nºs 3, 4, 6 y 7.

1.4. Contemporáneo

I

- M. LLOBET: “El testament d’Amèlia”, de las *Diez canciones populares catalanas*.
- M. M. PONCE: *Preludios cortos*, nºs 6 y 7 (ed. A. Segovia, en la ed. Schott’s-Söhne).
- F. TÁRREGA: *Estudios*, nº 12.

II

- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, nºs 9, 11 y 15 (ed. Max Eschig).
- S. DODGSON: *Estudios*, nº 1.
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios nºs 15 (vol. de cejillas); y 12 a 13 (vol. de trémolo) (ed. Ricordi).

⁵ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- F. POULENC: *Sarabande*.
- V. DE SIMONE: *Sette studi per chitarra*, nºs 2 y 3 (ed. Bèrben).

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpegios, ligados y escalas.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Iniciación a los diferentes estilos musicales.
- Memorización de la mitad del repertorio, con vistas a la obtención de un programa de concierto.

4. Lectura a Primera Vista

Se tocará un ejercicio desconocido por el alumno en tonalidades desde un bemol hasta dos sostenidos, con algunas armonías sencillas y con algunas articulaciones rítmicas. Ámbito desde el primero hasta el séptimo trastes.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.
- Técnica propuesta. Lectura a vista.
- Estudio de la digitación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

6. Criterios de Evaluación

- Utilización adecuada del esfuerzo muscular y de la respiración.
- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

El alumno que no supere la asignatura de instrumento en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

CURSO SEGUNDO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación⁶, escogiendo **una** renacentista, **otra**, barroca, **otra**, clásico-romántica, y **dos** contemporáneas, una de cada uno de los bloques I y II. Podrá así mismo recurrirse a otras obras distintas de las propuestas, siempre que se correspondan con los estilos específicos, en el número aquí propuesto, y que su extensión y dificultad sea la correspondiente a este curso, extremo éste que se aconseja consultar con el profesor de la asignatura.

1.1. Renacentista

- Anónimo: *Go from my window*.
- A. DE CABEZÓN: *Himno a tres*, en J. Hinojosa (ed.), *A. de Cabezón. Tre composizioni per chitarra* (ed. Suvini Zerboni).
- L. MILÁN: “Fantasía de consonancias y redobles”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- D. PISADOR: “Villanesca”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).

1.2. Barroco

- ANÓNIMO: *Folie d’Espagne*.
- J. S. BACH: *Preludio* B.W.V. 999 para laúd solo.
“Sarabande” de la *Partita* I B.W.V. 1002 para violín solo.
“Gavota II” de la *Suite* III.
- J. BITTNER: “Preludio”.
- G. A. BRESCIANELLO: Danzas de las *Suites*, de dificultades apropiadas al nivel de este curso.
- A. FALCKENHAGEN: *Vivace*.
- G. SANZ: “Sesquíaltera”, de *Cinco aires de corte* (ed. Pujol).

1.3. Clásico-romántico

- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 9 y 17 (ed. U.M.E.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), estudios n^{os} 3 y 4 (ed. Chanterelle).
- M. GIULIANI, *Giulianate* (op. 148); las distintas piezas son válidas por separado.
- L. LEGNANI, *36 caprichos*, n^o 3.
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^{os} 13, 14, 16 y 17.

1.4. Contemporáneo

- I
- M. CASTELNUOVO-TEDESCO: *Appunti* (op. 210), vol. I, n^{os} 7 y 11.
 - M. LLOBET: “Plany”, “L’hereu Riera”, de las *Diez canciones populares catalanas*.
 - M. M. PONCE: *3 piezas mexicanas*, válidas por separado.
Preludios cortos, n^o 11 (ed. A. Segovia, en la ed. Schott’s-Söhne).
Scherzino mexicano.
 - A. LAURO, *Adiós a Ocumare*.

⁶ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- F. MORENO TORROBA: *Romance de los pinos*.
“Alba de Tormes”, de los *Castillos de España*.
Burgalesa.
- H. VILLA-LOBOS: “Mazurka-Chôro”, de la *Suite popular brasileña*.

II

- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, nº 17 (ed. Max Eschig).
- S. DODGSON: *Estudios*, nºs 2 y 9.
- A. GARCÍA ABRIL: *Vademecum*, vol. I, nº 6 (“Canción”).
- V. DE SIMONE: *Sette studi per chitarra*, nºs 4 y 7 (ed. Bèrben).

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados de todo tipo, consiguiendo duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Iniciación a los diferentes estilos musicales.
- Memorización de la mitad del repertorio, con vistas a la obtención de un programa de concierto.

4. Lectura a Primera Vista

Se tocará un ejercicio desconocido por el alumno en tonalidades desde dos bemoles hasta tres sostenidos, con algunas dificultades rítmicas. Ámbito desde el primero hasta el noveno trastes.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.
- Técnica propuesta. Lectura a vista.
- Profundización en el estudio de la digitación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Utilización de efectos característicos del instrumento.

6. Criterios de Evaluación

- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.

- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

9.2. Recuperación de la asignatura de 1º

Los alumnos que cursan 2º de EE.PP. con 1º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 2º de EE.PP. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (1º) y que se incluyen en la programación del mismo.

9.1. Recuperación de la asignatura de 2º

El alumno que no supere la asignatura de 2º de guitarra en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

CURSO TERCERO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación⁷, escogiendo **una** renacentista, **otra**, barroca, **otra**, clásico-romántica, y **dos** contemporáneas, una de cada uno de los bloques I y II. Podrá así mismo recurrirse a otras obras distintas de las propuestas, siempre que se correspondan con los estilos específicos, en el número aquí propuesto, y que su extensión y dificultad sea la correspondiente a este curso, extremo éste que se aconseja consultar con el profesor de la asignatura.

1.1. Renacentista

- A. DE CABEZÓN: *Pavana con su Glosa*, en J. Hinojosa (ed.), *A. de Cabezón. Tre composizioni per chitarra* (ed. Suvini Zerboni).
- L. MILÁN: “Fantasía del cuarto tono”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott's-Söhne).
- L. NARVÁEZ: “Diferencias sobre guárdame las vacas”, “Canción del emperador”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott's-Söhne).

1.2. Barroco

- J. S. BACH: “Double” de la “Sarabande” de la *Partita I* B.W.V. 1002 para violín solo.
- D. KELLNER: *Fantasías I y II*.
- G. SANZ: Dos piezas de las compuestas para guitarra barroca, que deberán estudiarse en este instrumento.
- R. DE VISÉE: Un conjunto de dos danzas, una lenta y otra rápida, tomadas de la *Suite* en re menor.
- S. L. WEISS: *L'amant malheureux*.

1.3. Clásico-romántico

- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 18 y 23 (ed. U.M.E.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^{os} 7 y 10 (ed. Chanterelle).
- N. PAGANINI: *Sonata* en do mayor (ed. Suvini-Zerboni).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^o 15.

1.4. Contemporáneo

I

- L. BROUWER, *Un día de noviembre*.
- M. LLOBET: “La filla del marxant”, “Lo fill del rei”, “La nit de Nadal”, “Cançò del lladre”, “La filadora”, de las *Diez canciones populares catalanas*.
- F. MORENO TORROBA: “Manzanares el Real”, de los *Castillos de España*.
- D. PUJOL: *Preludio tristón*.
- J. RODRÍGO, *Por caminos de Santiago*.
- H. VILLA-LOBOS: *Preludios* n^{os} 3 y 4.

II

- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, n^o 13, 14, 16 y 19 (ed. Max Eschig).

⁷ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- S. DODGSON: *Estudios*, nºs 1, 2, 9 y 19.
- A. RUIZ-PIPÓ: Homenaje a Antonio de Cabezón.

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpeggios.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Profundización en los diferentes estilos musicales.
- Memorización de la mitad del repertorio, con vistas a la obtención de un programa de concierto.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él en tonalidades desde dos bemoles hasta tres sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, algunos acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.
- Técnica propuesta. Lectura a vista.
- Profundización en el estudio de la digitación.
- Profundización en el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de efectos característicos del instrumento.

6. Criterios de Evaluación

- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.

3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

9.2. Recuperación de la asignatura de 2º

Los alumnos que cursan 3º de EE.PP. con 2º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 3º de EE.PP. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (2º) y que se incluyen en la programación del mismo.

9.1. Recuperación de la asignatura de 3º

El alumno que no supere la asignatura de 3º de guitarra en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

CURSO CUARTO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación⁸, escogiendo **una** renacentista, **otra**, barroca, **otra**, clásico-romántica, y **dos** contemporáneas, una de cada uno de los bloques I y II. Podrá así mismo recurrirse a otras obras distintas de las propuestas, siempre que se correspondan con los estilos específicos, en el número aquí propuesto, y que su extensión y dificultad sea la correspondiente a este curso, extremo éste que se aconseja consultar con el profesor de la asignatura.

1.1. Renacentista

- A. MUDARRA: “Diferencias sobre el conde Claros”, en E. Pujol (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- L. NARVÁEZ: “Baixa de contrapunto”, en E. Pujol (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- J. DOWLAND: *Sir John Souch's Galliard*.
Dr. Case's Pavan.
Walsingham Galliard.

1.2. Barroco

- J. S. BACH: “Andante”, de la *Sonata* II B.W.V. 1002 para violín solo.
“Largo”, de la *Sonata* III B.W.V. 1005 para violín solo.
“Preludio”, de la *Suite* I B.W.V. 1007 para violonchelo solo.
- S DE MURCIA: *Preludio y allegro*.
- S. L. WEISS: “Menuet”, “Paysanne”, de *L’infidèle*, válidas por separado.

1.3. Clásico-romántico

- J. BROCA: *Andante sentimental*.
- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 20 y 21 (ed. U.M.E.).
Tema con variaciones “Au clair de la lune”.
- F. CARULLI, *Sonata* op. 21, n^o 2 (ed. R. Chiesa, ed. Suvini-Zerboni).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^{os} 5, 8, 11 y 12 (ed. Chanterelle).
- A. DIABELLI: *Tres sonatas*, válidas por separado (ed. Schott’s-Söhne).
- J. K. MERTZ: *Flowers of the fatherland* (op. 1) (ed. E.M.B.).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^o 19, 23, 24 y 25.
Les adieux, 6^{ème} fantasia (op. 21).

1.4. Contemporáneo

- L. BROUWER: *Dos temas populares cubanos* (los dos).
“Preludio”, de *Preludio y fuga* n^o 1.
- A. CARLEVARO: *Preludios americanos*, n^o 3 “Campo”.
- M. LLOBET: “Lo rossinyol”, “El mestre”, de las *Diez canciones populares catalanas*.

⁸ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

- F. MOMPOU, “Recitativo”, de la *Suite compostelana*.
- F. MORENO TORROBA: “Alcázar de Segovia”, de los *Castillos de España*.
- M. M. PONCE: *Vals*.
- I. SAVIO: *Nesta rua*.
- A. SEGOVIA: *Estudio sin luz*.
- A. TANSMANN: *Danza pomposa*.
- H. VILLA-LOBOS: *Chôros* nº 1.
Preludios, nº 1.
“Valsa-Chôro”, de la *Suite popular brasileña*.

II

- D. BOGDANOVIC: *Sharon’s song* (sólo la 1ª parte).
- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, nº 18 y 20 (ed. Max Eschig).
Danza característica.
- S. DODGSON: *Estudios*, nºs 3, 6 y 17.

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Práctica sistemática de arpegios.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.
- Iniciación al trémolo

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Profundización en los diferentes estilos musicales.
- Memorización de la mitad del repertorio, con vistas a la obtención de un programa de concierto.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él en tonalidades desde tres bemoles hasta cuatro sostenidos, en toda la extensión del diapasón hasta la duodécima posición, de interés melódico, con inclusión de matices y dinámicas, acordes simples y utilizando tiempos simples o compuestos.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.
- Técnica propuesta. Lectura a vista.
- Profundización en el estudio de la digitación.
- Profundización en el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de efectos característicos del instrumento.

6. Criterios de Evaluación

- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

9.2. Recuperación de la asignatura de 3º

Los alumnos que cursan 4º de EE.PP. con 3º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 4º de EE.PP. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (3º) y que se incluyen en la programación del mismo.

9.1. Recuperación de la asignatura de 4º

El alumno que no supere la asignatura de 4º de guitarra en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

CURSO QUINTO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación⁹, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Deberán escogerse **dos** obras de estilo contemporáneo (una de cada uno de los bloques I y II) y **una sola** de cada uno de los tres restantes; dichas obras podrán ser o bien de las situadas bajo el epígrafe A o bien bajo el B.
2. En ningún caso podrán escogerse más de **dos** obras en total de entre las situadas bajo el epígrafe B de los distintos estilos.

1.1. Renacentista

A

- J. DOWLAND: *Earl of Essex's Galliard* (ed. Max Eschig).
Dowland's First Galliard.
- A. MUDARRA: "Fantasía que contrahaze la harpa en la manera de Ludovico", en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott's-Söhne).

B

- J. DOWLAND: *Lachrimae (pavan)*.
The Most Sacred Queen Elizabeth Her Galliard.
- P. ROSSETER: *Mrs. Taylor's Galliard*.

1.2. Barroco

A

- J. S. BACH: "Preludio", de la *Suite* B.W.V. 997 para laúd solo.
"Preludio", del *Preludio, fuga y allegro* B.W.V. 998 para laúd solo.
- S. L. WEISS: "Preludio" de la *Suite XXV (L'infidèle)*.
"Passagaille" de la *Suite XIV*.

B

- J. S. BACH: "Bourrée", de la *Partita I* B.W.V. 1002 para violín solo.

1.3. Clásico-romántico

A

- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 24 y 25 (ed. U.M.E.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^o 20 (ed. Chanterelle).
- F. SOR: "Rondó" de la *Sonata* op. 22.
30 estudios (ed. U.M.E.), n^o 28.

B

- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^o 17 (ed. Chanterelle).
- A. DIABELLI: *Fuga* Op. 46, n^o 1.

⁹ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

Tres sonatas, válidas por separado (ed. Schott's-Söhne).

- F. DE FOSSA: *Recuerdo.*

1.4. Contemporáneo

I

A

- A. BARRIOS MANGORÉ: *Estudio nº 2.*
- M. CASTELNUOVO-TEDESCO: *Tonadilla sobre el nombre de Andrés Segovia.*
- F. MORENO-TORROBA: *Torija (Elegía).*
- H. VILLA-LOBOS: “Gavota-Chôro” y “Schottish-Chôro”, válidas por separado, de la *Suite popular brasileña.*

Estudios, nº 1.

B

- M. M. PONCE: *Vals.*
- E. PUJOL: *El abejorro.*
- F. TÁRREGA: *Estudio de velocidad.*

II

A

- S. DODGSON: *Estudios, nºs 4, 5, 7, 8, 12, 14, 15 y 18.*
- A. YORK: *Perfect Sky.*

B

- L. BROUWER: *Fuga.*
- J. DUARTE: *Sua cosa.*

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a las siguientes finalidades:

- Recapitulación y consolidación de la técnica trabajada anteriormente.
- Ligados y ornamentos de todo tipo, consiguiendo equilibrio, duración y velocidad.
- Escalas: continuación de su estudio.
- Trabajo del vibrato.

3. Objetivos

- Adquisición de la técnica propuesta.
- Profundización en el conocimiento de los diferentes estilos musicales.
- Trabajo de la memoria.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él de dificultades en consonancia con el curso.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.

- Técnica propuesta.
- Lectura a vista.
- Profundización en el estudio de la digitación.
- Profundización en el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de efectos característicos del instrumento.

6. Criterios de Evaluación

- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras,
- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de los ejercicios del apartado técnico.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

9.2. Recuperación de la asignatura de 4º

Los alumnos que cursan 5º de EE.PP. con 4º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 5º de EE.PP. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (4º) y que se incluyen en la programación del mismo.

9.1. Recuperación de la asignatura de 5º

El alumno que no supere la asignatura de 5º de guitarra en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

CURSO SEXTO

1. Repertorio Básico

El alumno deberá interpretar un total de **cinco** obras –tres de ellas de memoria–, elegidas del repertorio que se propone a continuación¹⁰, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Deberán escogerse **dos** obras de estilo contemporáneo (una de cada uno de los bloques I y II) y **una sola** de cada uno de los tres restantes; dichas obras podrán ser o bien de las situadas bajo el epígrafe A o bien bajo el B.
2. En ningún caso podrán escogerse más de **dos** obras en total de entre las situadas bajo el epígrafe B de los distintos estilos.

1.1. Renacentista

A

- J. DOWLAND: *Farewell*.
Forlorn Hope Fancy.
- L. MILÁN: “Fantasía XXII”, “Fantasía IX”, válidas por separado, de *El maestro*.
“Tiento I”, “Tiento II”, válidos por separado, de *El maestro*.

B

- J. DOWLAND: *Melancholy Galliard*.
Can she excuse.
Semper Dowland Semper Dolens.
Captain Digorie Piper's Galliard.
Farewell (In nomine).

1.2. Barroco

A

- J. S. BACH: Una fuga de este autor elegida de entre las que figuran en las B.W.V. 997, 998, 1000 para laúd solo y las B.W.V. 1003 y 1005 para violín solo.

B

- J. S. BACH: “Preludio”, de la *Suite* B.W.V. 996 para laúd solo.
- R. DE VISÉE: *Suites* nº 9 en re menor y nº 11 en si menor (ed. Heugel).
- G. FRESCOBALDI: *Aria con variazioni detta “La Frescobalda”*.

1.3. Clásico-romántico

A

- J. BROCA: *La amistad*.
- M. GIULIANI: *Sonata* op. 15.
Sonata Eroica.
Variaciones sobre un tema de Händel.
Variaciones sobre La Folía.
- F. SOR: *Variaciones sobre el tema de Malbroug* op. 28.

¹⁰ Las editoriales que se citan para algunas obras y colecciones de estudios se mencionan únicamente a título de referencia, para evitar las confusiones a que darían lugar los diversos criterios en la numeración de dichas obras y estudios.

Sonata op. 15.

B

- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), nº 23 (ed. Chanterelle).
- F. FOSSA: *Recuerdo*.
- M. GIULIANI: *Sonatina* nº 3 (op. 71).
- F. SOR: *Estudios*, op. 6 nº 6 y op. 29 nºs 13, 17 y 22 (20, 29 y 30 en la ed. U.M.E.).

1.4. Contemporáneo

I

A

- A. BARRIOS MANGORE: *Vals* op. 8 nº 4.
- M. M. PONCE: *Variaciones sobre un tema de A de Cabezón*.
- J. RODRIGO: *En los trigales*.
- A. RUIZ PIPÓ: *Canción y danza* nº 1.
- E. SAINZ DE LA MAZA: *Homenaje a Toulouse-Lautrec*.
Campanas del alba.
- F. TARREGA, *Recuerdos de la Alhambra*.
- J. TURINA: *Fandanguillo*.
Garrotín y Soleares.
Ráfaga.
- H. VILLA-LOBOS: *Estudios*, nºs 5 y 8.

B

- M. DE FALLA: *Homenaje a Debussy*.
- A. LAURO: *Variaciones sobre un tema infantil* (ed. Brockmans & v. Poppel).
- F. MORENO TORROBA: *Madroños*.
- F. TÁRREGA: *Estudio de Alard*.
- H. VILLA-LOBOS: *Estudios*, nº 9.

II

A

- L. BROUWER: *Canticum*.
Elogio de la danza.

B

- S. DODGSON: *Estudios*, nº 10.
- W. WALTON: *Bagatelas*, nº 2.

2. Apartado Técnico

Se podrá pedir al alumno la realización de los distintos ejercicios técnicos para las manos derecha e izquierda y la coordinación de ambas que se hayan realizado durante el curso, atendiendo a la siguiente finalidad:

- Maduración de la técnica trabajada anteriormente.

3. Objetivos

- Profundización en el conocimiento de los diferentes estilos musicales.
- Trabajo de la memoria.

4. Lectura a Primera Vista

El alumno tocará un ejercicio desconocido para él de dificultades en consonancia con el curso.

5. Contenidos

- Repertorio básico: estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos.
- Lectura a vista.
- Profundización en el estudio de la digitación.
- Maduración en el fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

6. Criterios de Evaluación

- Demostración del dominio instrumental en la ejecución de los estudios y obras,
- Interpretación de memoria del repertorio de obras elegidas.
- Interpretación en público de un programa.

7. Contenidos Mínimos

- Interpretación de las cinco obras elegidas del repertorio general, tres de ellas de memoria.
- Realización de la lectura a primera vista.

8. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

9. Recuperación de asignaturas pendientes

9.2. Recuperación de la asignatura de 5º

Los alumnos que cursan 6º de EE.PP. con 5º de guitarra pendiente podrán recuperar esta asignatura a lo largo de 6º de EE.PP. cuando el profesor pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, exámenes) que ha alcanzado los contenidos mínimos exigibles para superar dicho curso (5º) y que se incluyen en la programación del mismo.

9.1. Recuperación de la asignatura de 6º

El alumno que no supere la asignatura de 6º de guitarra en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse en septiembre a un examen extraordinario, al que habrá de llevar el repertorio establecido para el curso en cuestión, así como aquellas cuestiones estudiadas a lo largo de dicho curso, que el profesor especificará al final del mismo.

El examen extraordinario de septiembre para estos alumnos se realizará ante un tribunal nombrado al efecto por la Consejería de Educación.

10. Examen Premio Extraordinario para alumnos de 6º curso de Enseñanzas Profesionales

Los alumnos que obtengan en 6º de Enseñanza Profesional la calificación de 9 ó 10 tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de Premio Extraordinario de Fin de Curso de Enseñanzas Profesionales. Dicha prueba se celebrará en septiembre, previa inscripción voluntaria de los interesados en tiempo y forma, y consistirá en la prueba siguiente:

- Interpretación de un Programa de Concierto de una duración mínima de 30 minutos en total (dos o más obras de diferentes estilos).

En la realización de dicha prueba se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

1. Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico de las obras presentadas por el alumno.
2. El Tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes.
3. Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano, cuando ello sea pertinente.

PRUEBAS DE ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

CURSO PRIMERO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes; podrán así mismo escogerse otras de características y dificultades similares:

- D. AGUADO: *Método de guitarra*, 2ª parte, págs. 59 a 70, estudios n^{os} 1 a 11 (ed. U.M.E.).
- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, n^o 10 (ed. Max Eschig).
- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos* (op. 60), n^{os} 6, 8, 11, 12, 13, 14 y 16 (ed. U.M.E.).
- F. CHAVIANO: “Cubanita”, “Canción”, de *15 piezas breves* (E.M.E.C.).
- N. COSTE: *25 Études de genre* (op. 38), n^o 1 (ed. Chanterelle).
- S. DODGSON: *Doce estudios preparatorios*, n^o 12.
- F. KLEYNJANS: *Cinco nocturnos*.
Cinco arias.
- B. LESTER: *Técnica esencial de la guitarra*, estudios n^{os} 10, 11, 12, 13 y 14 (vol. de cejillas); 16 y 22 (vol. de escalas); 6, 7, 8 y 10 (vol. de arpeggios); y 7 a 11 (vol. de trémolo) (ed. Ricordi).
- D. SEMENZATO: *Chôros*.
- V. DE SIMONE: *Sette studi per chitarra*, n^o 6 (ed. Bèrben).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^{os} 8, 10, 11, 12.

CURSO SEGUNDO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes:

- J. S. BACH: “Bourrée”, de la *Suite* B.W.V. 996 para laúd solo.
- L. BROUWER: *Estudios sencillos* (ed. Max Eschig), n^o 11.
- M. CARCASSI: *25 estudios melódicos progresivos*, op. 60 (ed. U.M.E.), n^o 9.
- M. LLOBET: “El testament d’Amèlia”, de las *Diez canciones populares catalanas*.
- A. MUDARRA: “Gallarda”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^o 4.

CURSO TERCERO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes:

- J. S. BACH: *Preludio* B.W.V. 999 para laúd solo.
- L. BROUWER: *Estudios sencillos* (ed. Max Eschig), n^o 17.
- L. MILÁN: “Fantasía de consonancias y redobles”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- F. MORENO TORROBA: *Romance de los pinos*.
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), n^o 17.
- H. VILLA-LOBOS: “Mazurka-Chôro”, de la *Suite popular brasileña*.

CURSO CUARTO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes:

- L. BROUWER: *Estudios sencillos*, nº 13 (ed. Max Eschig).
- L. NARVÁEZ: “Diferencias sobre guárdame las vacas”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- D. PUJOL: *Preludio tristón*.
- F. SOR: *30 estudios* (ed. U.M.E.), nº 15.
- H. VILLA-LOBOS: *Preludio* nº 3.
- R. DE VISÉE: Un conjunto de dos danzas, una lenta y otra rápida, tomadas de la *Suite* en re menor.

CURSO QUINTO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes:

- A. MUDARRA: “Diferencias sobre el conde Claros”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- J. S. BACH: “Preludio”, de la *Suite* I B.W.V. 1007 para violonchelo solo.
- L. BROUWER: *Danza característica*.
- A. CARLEVARO: *Preludios americanos*, nº 3 “Campo”.
- S DE MURCIA: *Preludio y allegro*.
- H. VILLA-LOBOS: “Valsa-Chôro”, de la *Suite popular brasileña*.

CURSO SEXTO

El alumno interpretará tres obras –una de ellas, como mínimo, de memoria– pertenecientes a estilos distintos, que se elegirán de entre las siguientes:

- J. S. BACH: “Preludio”, de la *Suite* B.W.V. 997 para laúd solo.
- L. BROUWER: *Fuga*.
- M. CASTELNUOVO-TEDESCO: *Tonadilla sobre el nombre de Andrés Segovia*.
- A. MUDARRA: “Fantasía que contrahaze la harpa en la manera de Ludovico”, en E. PUJOL (ed.), *Hispanae citharae ars viva* (ed. Schott’s-Söhne).
- F. SOR: “Rondó” de la *Sonata* op. 22.
- F. TÁRREGA: *Estudio de velocidad*.

CONJUNTO DE GUITARRAS

1. Objetivos

1. Educar el oído para tocar en conjunto: afinación.
2. Desarrollar la sincronización en grupo.
3. Controlar la producción del sonido: timbre y volumen.
4. Analizar estilísticamente el repertorio propuesto.
5. Distinguir al escuchar los diferentes estilos musicales básicos: Renacimiento, barroco, clasicismo, nacionalismos, y música contemporánea.
6. Conseguir un comportamiento escénico adecuado.
7. Perfeccionar el sentido del ritmo.
8. Ser exacto en la medida.

2. Contenidos

- Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo necesarios para tocar sin Director o Directora.
- Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Trabajo en grupo de los aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora: ataque, articulación, ritmo y fraseo además de respiración, afinación y vibrato en aquellos instrumentos que por sus características así lo precisen.
- Práctica colectiva de la agógica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.
- Interpretación de obras del repertorio de conjunto.
- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjunto, para analizar de manera crítica, las características de las diferentes versiones.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la interrelación musical entre los miembros del grupo aplicando progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la misma.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras en parte o en su totalidad.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

3. Metodología

- Se trabajará un repertorio variado propuesto por el profesor en el que habrá obras de los estilos especificados en los objetivos.
- Sobre cada obra se hará hincapié en aquellos elementos formales y de interpretación que la caracterizan, así como en los elementos técnicos del instrumento necesarios para su correcta realización.
- En todas las obras sea cual sea su estilo se trabajarán la afinación y la sincronización, esta última referida a la pulsación, la medida, el timbre, la dinámica y la agógica.
- Se propondrá un repertorio de obras representativas de cada estilo que los alumnos deberán escuchar, teniendo que llegar a conocerlas, distinguirlas y describir los elementos que las encuadran dentro de una determinada época o estilo.
- Se trabajará la puesta en escena, que incluye los modos de salir y entrar en el escenario, sentarse y levantarse, saludar, entradas y cortes de obras, afinación en escena, etc.

4. Criterios de Calificación

La calificación del alumno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Un 10% de la nota en función de la asistencia a clase, su actitud en la misma.
2. Un 40% de la nota dependerá de las calificaciones diarias del profesor de la asignatura.
3. Un 50% de la nota según la calificación que reciba por su actuación en audiciones o exámenes, siendo cada profesor responsable de la calificación de sus alumnos.

5. Contenidos Mínimos

- Interpretación, junto con los compañeros de curso, de un programa de un tiempo mínimo de duración de media hora propuesto por el profesor.